

Información de actividades

ANDALUCÍA

El día 12 de diciembre de 2017, tuvo lugar en Sevilla, la JORNADA *APARTAMENTOS TURÍSTICOS: AUTORIZACIONES Y LICENCIAS; SU POSIBLE CONTROL POR LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS; SU COMERCIALIZACIÓN Y LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO*, organizada por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Decanato Territorial de Andalucía Occidental, en colaboración con el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, con el siguiente programa:

Presentación: D. Juan José PRETEL SERRANO, Decano Territorial de Andalucía Occidental.

Ponencias:

«Las viviendas de fin turístico: ¿Una actividad molesta a prohibir por las comunidades de propietarios?», por D. Guillermo CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.

«Régimen jurídico de apartamentos y viviendas de uso turístico», por D. Javier LOMAS OYA, Letrado de la Junta de Andalucía.

«Viviendas de fin turístico. Requisitos para su inscripción. Cambio de local a vivienda: alternativas», por D. Eduardo FERNÁNDEZ ESTEVAN, registrador de la propiedad de Sevilla núm. 17 y Director del Servicio de Estudios.

«Responsabilidad de Agencias inmobiliarias, plataformas y portales en la comercialización de viviendas turísticas. Seguros y riesgos», por D. José PUENTE ORENCH, abogado de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

Moderador: D. Juan José PRETEL SERRANO, Decano Territorial de Andalucía Occidental.

ARAGÓN

Durante el mes de noviembre de 2017, organizados, entre otros, por El Justicia de Aragón, el TSJA, y el Decanato de los Registradores de Aragón, tuvieron lugar los VIGESIMOSÉPTIMOS ENCUENTROS DEL *FORO DE DERECHO ARAGONÉS*, con el siguiente programa:

Día 7: *Cincuenta años de la Compilación: Presente y Futuro.*

Ponente: D. Jesús DELGADO ECHEVERRÍA, catedrático de Derecho Civil.
Coponentes: D. Fernando AGUSTÍN BONAGA, notario y D. Fernando BARINGO GINER, abogado.

Día 14: *Experiencia práctica y balance de la custodia compartida.*

Ponente: Ilma. Sra. D.^a M.^a José MOSEÑE GRACIA, magistrada juez.
Coponentes: D.^a M.^a Cristina CHÁRLEZ ARÁN, abogada y D. José Antonio LAGUARDIA HERNANDO, letrado de la Administración de Justicia.

Día 21: *La reforma de la jurisdicción voluntaria y el derecho civil aragonés.*

Ponente: D. Ángel BONET NAVARRO, catedrático de Derecho Procesal.
Coponentes: D. Adolfo CALATAYUD SIERRA, notario y D. Joaquín J. ORIA ALMUDI, registrador de la propiedad.

Día 28: *Concentración parcelaria: Propuestas para una regulación aragonesa.*

Ponente: D. José Luis CASTELLANO PRATS, secretario general técnico, Dpto. de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.
Coponente: D. José Luis CALVO MIRANDA, abogado.

Los días 16 y 17 de noviembre, el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón organizó las V JORNADAS JURÍDICAS ARAGONESAS DE *PROPIEDAD HORIZONTAL*, con el siguiente programa:

Día 16:

Inauguración: a cargo de Dña. M^a Àngels JÚZVEZ LEÓN, directora general de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón; D. Ricardo MARCO FRAILE, decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y D. Miguel RUIZ LIZONDO, presidente del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón.

«La Mediación como solución alternativa a los procesos judiciales en el seno de las Comunidades».

Ponentes: D. José Luis ARGUDO PÉRIZ, profesor titular de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza y D. Javier CRESPO JORDÁN, abogado.
Modera: Dña. M^a Antonia BIELSA BLAS.

«Ajustes razonables en materia de accesibilidad: El artículo 10.1.b de la LPH».

Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio MEDRANO SÁNCHEZ, magistrado.
Modera: D. Javier HERNÁNDEZ GARCÍA

«La desafección de elementos comunes: El piso de portería».

Ponente: D. Fernando GIMÉNEZ VILLAR, notario.
Modera: D. Ángel CALAVIA GINÉS.

Día 17:

«La acción de cesación del artículo 7.2 de la LPH, una visión práctica».
Ponentes: Dña. Débora ARTIGAS TENA, abogada; D. David ACÍN LLE-RA, licenciado en Derecho, Policía Local de Zaragoza y Dña. Verónica RUIZ HERRERA, administradora de Fincas y abogada.
Modera: D. Diego LÁZARO TOBAJAS.

«Cuatro años de la reforma de la LPH: Problemas en la aplicación».

Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Miguel CARRERAS MARAÑA, magistrado.
Modera: D. Miguel RUIZ LIZONDO.

Conclusiones: a cargo de D. Javier HERNÁNDEZ GARCÍA, Abogado.

Clausura: por D. José Luis SORO DOMINGO, consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón y D. Salvador DÍEZ LLORES, presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.

El día 4 de diciembre de 2017, tuvieron lugar las XV JORNADAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y DEL JUSTICIA DE ARAGÓN, *LA CONSTITUCIÓN EN LA ACTUALIDAD*, con el siguiente programa:

Presentación de las Jornadas:

Excmo. Sr. Rector Magfco. Dr. D. José Antonio MAYORAL MURILLO.

Excmo. Sr. Dr. D. Fernando GARCÍA VICENTE, Justicia de Aragón.

Dr. D. Javier LÓPEZ SÁNCHEZ, decano de la Facultad de Derecho.

Ponencias:

«La Constitución española, cuarenta años después», por el Dr. D. Ángel GÓMEZ MONTORÓ, catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Navarra

«A favor de *Régimen del 78*», por D. Josep Antonio DURÁN I LLEIDA, exdiputado del Congreso.

MADRID

El día 2 de noviembre de 2017, en la sede de la Fundación Coloquio Jurídico Europeo, patrocinada por el Colegio de Registradores, tuvo lugar la JORNADA *LA VECINDAD CIVIL EN UN ESTADO PLURILEGISLATIVO*.

Ponentes:

D. Ignacio Esteban ASTARLOA HUARTE-MENDICOA, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Comillas.

D. Pablo SALVADOR CODERCH, catedrático de Derecho Civil en la Universidad Pompeu Fabra.

Tras la sesión se abrió un coloquio en el que pudieron participar todos los asistentes.